



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 SEP. 2021 10:28:57

Entrada **153557**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María CARVALHO DANTAS
Diputada

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Las Diputadas **Marta Rosique i Saltor** y **Maria Carvalho Dantas** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2021

Marta Rosique i Saltor
Diputada
G.P. Republicano

Maria Carvalho Dantas
Diputada
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL**

17 SEP. 2021 10:28:57

Entrada 153557



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Durante el fin de semana conocimos una noticia que conmocionó al mundo de la solidaridad internacional en el Estado español: la propuesta por parte del Ministerio de Exteriores de condecorar al presidente de Colombia, Iván Duque, con la Gran Cruz de Isabel la Católica, una de las máximas condecoraciones que el Estado español otorga.

Desde que estallaron las protestas en las calles de muchas ciudades colombianas, numerosas instituciones internacionales le han instado a poner fin a la desproporcionada actuación con la cual los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado reprimen dichas protestas, y de las cuales el Estado español tiene gran parte de responsabilidad formativa.

Señalado por haber cometido delitos de lesa humanidad, sobre el presidente también pesa el número de muertos durante las protestas, aún incierto, como incierto es también el paradero de las centenares de personas que se encuentran desaparecidas. En definitiva, se trata de un presidente que ha ordenado que se dispare contra su propio pueblo.

El Consejo de Ministros adoptó la decisión el pasado martes de otorgar dicha condecoración, con la consecuente división entre los socios del Gabinete. Lo sorprendente, sin embargo, es la poca publicidad que se ha dado a un acto tan relevante: no figuró en el resumen de decisiones adoptadas en el Consejo de Ministros, y no ha sido publicado en el BOE hasta el día de hoy.

La legitimación que el Gobierno pretende ejercer sobre el gobierno de Iván Duque y su gobierno a un año de la convocatoria electoral y con las entidades sociales y ONG en contra no puede ser tolerado.

Por todo ello se desea saber:

1. ¿Cuáles son los motivos reales que llevan a «premiar la lealtad acrisolada y los méritos contraídos en favor de la prosperidad de aquellos territorios», según dice el objetivo de la concesión de la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica, a Iván Duque, presidente de Colombia? ¿En qué tuvo tan gran “lealtad”? ¿Qué prosperidad trajo a su territorio, Colombia?

2. ¿Considera el Gobierno que es correcto conceder la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Iván Duque, alguien a quien Amnistía



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Internacional instó a poner fin inmediatamente a las violaciones de derechos humanos y cumplir seis puntos clave, como adelantar investigaciones y dejar de estigmatizar la protesta social?

3. ¿Considera el Gobierno que es correcto conceder la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Iván Duque, alguien que ha desoído a la Convención Americana de Derechos Humanos cuando le recomendó separar a la Policía de la estructura del Ministerio de Defensa por el uso excesivo de la fuerza en la contención de las protestas en Colombia?

4. ¿Considera el Gobierno que es correcto conceder la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Iván Duque, alguien que fue denunciado ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) y Naciones Unidas por delitos de lesa humanidad durante las protestas que desde hace meses sacuden varias ciudades de Colombia por la gestión de su Gobierno?

5. ¿Considera el Gobierno que es correcto conceder la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Iván Duque, alguien que fue citado por el Tribunal Supremo colombiano por un caso de corrupción electoral?

6. ¿Por qué motivo se ha dado tan poca publicidad a la concesión de la Orden de la Gran Cruz de Isabel la Católica, uno de los máximos reconocimientos otorgados por el Estado español? ¿Es debido a la oposición de uno de los socios de coalición? ¿Es debido a la oposición de gran parte de la sociedad civil y del mundo de las entidades sociales y ONG?